



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO ACADÉMICO

**CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN
Sesión N° 018/2008
Extraordinaria**

Fecha: *lunes, 21/07/2008*
Hora: *2:30 p.m.*
Lugar: *salón de sesiones,
del edificio administrativo*

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de actas veredicto de trabajos de ascenso.
2. Consideración de nombramiento de jurado de trabajo de ascenso.
3. Consideración de solicitud de nombramiento de nuevos Representantes Estudiantiles, principal y suplente, ante la Comisión de Servicio Comunitario.
4. Consideración de contratación del personal académico jubilado activo, lapso 2008-1.
5. Consideración de contratación del personal académico jubilado activo, lapso 2008-2, del Decanato de Postgrado.
6. Consideración de otorgamiento de beca a personal académico.
7. Consideración de permiso del profesor Efraín Visconti para realizar pasantías académicas
8. Consideración de otorgamiento de año sabático para personal académico.
9. Consideración de apoyo económico a personal académico.
10. Consideración de solicitud de prueba de suficiencia del idioma Inglés, presentada por la ciudadana Magali A. Armenta.
11. Consideración de solicitud de personal académico para realizar estudios doctorales a distancia.

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la atribución que le confiere el Artículo 21, Numeral 17 **RESUELVE:**

1. Consideración de actas veredicto de trabajos de ascenso.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 7 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico conoció el acta veredicto aprobatoria del trabajo de ascenso de:

- **Pablo Gregorio Villamizar Ramírez**, C.I. 5.676.583, trabajo intitulado *Metodología del software copert 4.0 aplicado a un inventario de emisiones producidas por el parque automotor en San Cristóbal*, presentado para ascender a la categoría de Agregado.



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO ACADÉMICO

- **Laura Margot Pérez Pérez**, C.I. 4.627.853, trabajo intitulado *Tendencias en el proceso de cooperación internacional en ciencia y tecnología. Replanteamiento y perspectivas nacionales*, presentado para ascender a la categoría de Titular.

Asimismo, el Consejo Académico difirió, por problemas de forma, la consideración del acta veredicto del trabajo de ascenso de Luis Bernardo Weky, C.I. 14.253.526.

2. Consideración de nombramiento de jurado de trabajo de ascenso.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 6 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico acordó designar el jurado calificador del siguiente Trabajo de Ascenso:

- **José Agustín Peña Rondón**, C.I.10.173.150; trabajo intitulado *Aspectos e impactos ambientales asociados a las empresas de curtiembre*, presentado para ascender a la categoría de Asistente; el Jurado quedó conformado por:

- Prof. Rafael Useche	Presidente	UNET
- Prof. José Gregorio Prato	Miembro Principal	UNET
- Profa. Laura Bravo	Miembro Principal	UNET
- Prof. Freddy Delgado Depablos	Miembro Suplente	UNET

3. Consideración de solicitud de nombramiento de nuevos Representantes Estudiantiles, principal y suplente, ante la Comisión de Servicio Comunitario.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó nombrar como Representantes Estudiantiles ante la Comisión de Servicio Comunitario, a:

- | | |
|-------------------------|-------------------|
| - Danilo A. Díaz Cepeda | Miembro Principal |
| - Cleyber Molina | Miembro Suplente |

4. Consideración de contratación del personal académico jubilado activo, lapso 2008-1.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la contratación de personal jubilado activo a:

- **Raúl Sánchez**, C.I. V-4.092.821, para cubrir una sección de la asignatura Matemática II (código 0826201T), con 06 h/sem, con remuneración de 44,00 bs/h, por un lapso del 14 semanas, durante el periodo lectivo 2008-1, para un total de 84 h/semestre.
- **José Lino Chacón**, C.I. V-3.996.013, para cubrir una sección de la asignatura Matemática IV (código 0826401T), con 06 h/sem, con remuneración de 44,00 bs/h, por un lapso del 14 semanas, durante el periodo lectivo 2008-1, para un total de 84 h/semestre.
- **Maritza Acevedo**, C.I. V-1.585.425, para cubrir dos secciones de la asignatura Matemática IV (código 0826401T), con 06 h/sem cada una, para un total de 09 h/sem, de acuerdo con la normativa del personal jubilado, con remuneración de

Página 2 de 7-



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO ACADÉMICO

- 44,00 bs/h, por un lapso del 14 semanas, durante el periodo lectivo 2008-1, para un total de 126 h/semestre.
- **Ezzio Rojo Aguilar**, C.I. V-3.497.244, para cubrir una sección de la asignatura Matemática IV (código 0826401T), con 06 h/sem, con remuneración de 33,00 bs/h, por un lapso del 14 semanas, durante el periodo lectivo 2008-1, para un total de 84 h/semestre.
 - **José Sánchez**, C.I. V-3.071.064, para cubrir cinco secciones de la asignatura Física II / Laboratorio (código 0842303L), con 02 h/sem cada una, para un total de 9 h/sem, de acuerdo con la normativa del personal jubilado, con remuneración de 29,00 bs/h, por un lapso del 14 semanas, durante el periodo lectivo 2008-1, para un total de 126 h/semestre.
 - **Miguel Ángel Chacón**, C.I. V-646.904, para cubrir una sección de la asignatura Física II (código 0842302T), con 06 h/sem, con remuneración de 29,00 bs/h, por un lapso del 14 semanas, durante el periodo lectivo 2008-1, para un total de 84 h/semestre.
 - **José Andrés Roa**, C.I. V-5.023.969, para cubrir una sección de la asignatura Fundamentos de Ingeniería Ambiental II (código 1123401T), con 03 h/sem, y una sección de la asignatura Tratamiento Biológico del Agua (código 1124601T), con 4 h/sem, para un total de 7 h/sem, con remuneración de 44,00 bs/h, por un lapso del 14 semanas, durante el periodo lectivo 2008-1, para un total de 98 h/semestre.
 - **Rafael Useche**, C.I. V-2.996.138, para cubrir una sección de la asignatura Geología y Suelos (código 1124604), con 04 h/sem, con remuneración de 38,00 bs/h, por un lapso del 14 semanas, durante el periodo lectivo 2008-1, para un total de 56 h/semestre.
 - **Wilfredo Bolívar**, C.I. V-3.795.008, para cubrir una sección de la asignatura Investigación de Operaciones I (código 425605T), con 05 h/sem, con remuneración de 44,00 bs/h, por un lapso del 14 semanas, durante el periodo lectivo 2008-1, para un total de 70 h/semestre.
 - **Carlos Pardo**, C.I. V-1.721.989, para cubrir una sección de la asignatura Proyectos VIII (código 719801T), con 09 h/sem, con remuneración de 29,00 bs/h, por un lapso del 14 semanas, durante el periodo lectivo 2008-1, para un total de 126 h/semestre.
 - **Pedro Casallas**, C.I. V-8.243.291, para cubrir una sección de la asignatura Estructura II (código 0723509T), con 08 h/sem, con remuneración de 44,00 bs/h, por un lapso del 6 semanas (Régimen Especial), durante el periodo lectivo 2008-1, para un total de 48 h/semestre.
 - **José Heliodoro Quintero**, C.I. V-3.193.595, para cubrir tres secciones de la asignatura Ingeniería Eléctrica / Laboratorio (código 0213508L), con 03 h/sem cada una, y una sección de la asignatura Tecnología Eléctrica / Laboratorio (código 0223607L), con 3 h/sem, para un total de 9 h/sem, de acuerdo con la normativa del personal jubilado, con remuneración de 44,00 bs/h, por un lapso del 14 semanas, durante el periodo lectivo 2008-1, para un total de 126 h/semestre.
 - **Carlos Rey Soto**, C.I. V- 9.239.307, para cubrir una sección de la asignatura Señales y Sistemas II (código 0244606T), con 04 h/sem, y una sección de la asignatura Sistemas de Control (código 0234701T), con 4 h/sem, para un total de 8 h/sem, con



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO ACADÉMICO

remuneración de 44,00 bs/h, por un lapso del 14 semanas, durante el periodo lectivo 2008-1, para un total de 112 h/semestre.

- **Salvador González**, C.I. V-4.015.740, para cubrir diferentes actividades dentro del Decanato de Investigación con 09 h/sem, con remuneración de 44,00 bs/h, por un periodo comprendido desde el 01 de julio hasta el 08 de agosto de 2008.

5. Consideración de contratación del personal académico jubilado activo, lapso 2008-2, del Decanato de Postgrado.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la contratación de personal jubilado activo adscrito al Decanato de Postgrado de:

NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA IDENTIDAD	OBJETO DEL CONTRATO		CÓDIGO MATERIA	PERIODO CONTRATACIÓN	CATEGORÍA	HORAS	MONTO
		PROG	ASIGNATURA					
ANA BEATRIZ MOGOLLÓN DUQUE	1.900.928	33	TALLER DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL	P000011T	09/05/2008 AL 24/05/2008	AGREGADO	12	388,56
ROSALBA BORTONE DI MURO	3.429.482	33	TALLER DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL	P000011T	09/05/2008 AL 24/05/2008	TITULAR	12	526,92
ISIDRO PERNÍA MONTOYA	2.993.023	12	TALLER DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL	P000011T	09/06/2008 AL 25/06/2008	ASOCIADO	32	1.206,72
ALEJANDRO LÓPEZ RODRÍGUEZ	2.944.883	32	TALLER DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL	P000011T	09/05/2008 AL 24/05/2008	TITULAR	4	175,64
SARA GUEVARA	3.193.390	32	TALLER DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL	P000011T	09/05/2008 AL 24/05/2008	AGREGADO	4	129,52
SALVADOR GONZÁLEZ DÍAZ	4.015.740	32	TALLER DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL	P000011T	09/05/2008 AL 24/05/2008	TITULAR	4	175,64
TERESA PÉREZ DE MURZI	5.197.942	32	TALLER DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL	P000010T	09/05/2008 AL 24/05/2008	TITULAR	4	175,64
TERESA PEREZ DE MURZI	5.197.942	32	MÓDULO DE ACTUALIZACIÓN	P000013T	20/06/2008 AL 26/07/2008	TITULAR	12	526,92
CARLOS REY SOTO	9.239.307	21	MÓDULO DE ACTUALIZACIÓN	P000013T	03/06/2008 AL 26/06/2008	TITULAR	32	1.405,12
RAFAEL CHACÓN RUGELES	4.000.773	21	TALLER DE COMPETENCIAS BÁSICAS PARA INVESTIGAR	P000010T	01/07/2008 AL 31/07/2008	TITULAR	32	1.405,12
MARIO E. ASPEES	14.264.306	3	MÓDULO DE ACTUALIZACIÓN	P000013T	13/05/2008 AL 05/06/2008	TITULAR	32	1.405,12
JORGE NELSON NOGUERA MORALES	3.194.535	4	TALLER DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL	P000011T	13/05/2008 AL 29/05/2008	AFREGADO	24	777,12
ROSALBA BORTONE DI MURO	3.429.482	4	TALLER DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL	P000011T	09/06/2008 AL 25/06/2008	TITULAR	24	1.053,84
ÁLVARO ANTONIO CHACÓN	3.310.485	4	TALLER DE COMPETENCIAS BÁSICAS PARA INVESTIGAR	P000010T	01/07/2008 AL 31/07/2008	AGREGADO	40	1.295,20

ac
Página 4 de 7
[Firma]



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO ACADÉMICO

NÉSTOR PEREIRA	2.279.931	DOC	SEMINARIO ELECTIVA IV: EDUCACIÓN Y TEORÍAS DE CAMBIO SOCIAL (SECCION A)	60627	16/05/2008 AL 11/07/2008	TITULAR	40	1.756,40
NÉSTOR PEREIRA	2.279.931	DOC	SEMINARIO ELECTIVA IV: EDUCACIÓN Y TEORÍAS DE CAMBIO SOCIAL (SECCION B)	60627	17/05/2008 AL 12/07/2008	TITULAR	40	1.756,40
TOMÁS NEIRA	16.409.950	DOC	SEMINARIO ELECTIVO V: TEORIA DE PRAXIS CURRICULAR (SECCION A)	60670	25/07/2008 AL 17/10/2008	TITULAR	40	1.756,40
TOMÁS NEIRA	16.409.950	DOC	SEMINARIO ELECTIVO V: TEORÍA DE PRAXIS CURRICULAR (SECCION B)	60670	26/07/2008 AL 18/10/2008	TITULAR	40	1.756,40
LINO CHACÓN	3.996.013	19	ELECTIVA: VARIABLES COMPLEJAS	19082	11/07/2008 AL 02/08/2008	TITULAR	32	1.405,12
TOTAL								19.077,80

6. Consideración de otorgamiento de beca a personal académico.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 8 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó otorgar beca a:

- **Frank Peña** en un periodo comprendido desde el 2008 hasta el 2010, para realizar estudios doctorales a distancia en "Agroplasticultura, Agrónica y Desarrollo Rural Sostenible" en la Universidad de Almería, España.

7. Consideración de permiso del profesor Efraín Visconti para realizar pasantías académicas.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 8 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó otorgar permiso al profesor Efraín Visconti para realizar pasantías académicas en la Universitat de Lleida, Cataluña, España, desde el 15 de septiembre al 01 diciembre de 2008.

8. Consideración de otorgamiento de año sabático para personal académico.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 8 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó otorgar el año sabático, a:

- **Elizabeth Castillo**, a partir del 15-09-2008 hasta el 14-09- 2009.

9. Consideración de apoyo económico a personal académico.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la solicitud de apoyo económico a:

- **Juan José Mantilla**, por un monto de nueve mil novecientos sesenta y un bolívares con diecinueve céntimos (bs 9.961,19) en calidad de ponente en "The International Machina Vision and Image Processing Conference", a realizarse en Portrsush, Irlanda, desde el 03 hasta el 05 de septiembre de 2008.
- **María Sol Ramírez**, por un monto de ocho mil doscientos treinta y cinco bolívares con sesenta y un céntimos (bs 8.235,61) en calidad de ponente en el



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO ACADÉMICO

- "III Congreso Internacional de Mapas Conceptuales"*, a realizarse en Helsinki, Finlandia, desde el 22 hasta el 25 de septiembre de 2008.
- **Antonio Ostos**, por un monto de diez mil ochocientos catorce bolívares con dieciséis céntimos (bs 10.814,16) en calidad de ponente en la *"5ta Conferencia Internacional sobre la Educación en Ingeniería"*, a realizarse en Isla de Creta, Grecia, desde el 22 hasta el 24 de julio de 2008.
 - **Bridget Moreno**, por un monto de dos mil trescientos treinta y cinco bolívares con veintidós céntimos (bs 2.335,22) en calidad de ponente en la *"IX Reunión de Biología Molecular de plantas en Santiago de Compostela"*, a realizarse en Santiago de Compostela, España, desde el 01 hasta el 04 de septiembre de 2008.
 - **María Teresa Rubio**, por un monto de cuatro mil seiscientos ochenta y cuatro bolívares con cincuenta céntimos (bs 4.684,50) en calidad de ponente en el *"Congreso Internacional de Orientación como Propuesta para la Ecología Social"*, a realizarse en Buenos Aires, Argentina, desde el 18 hasta el 20 de septiembre de 2008.
 - **Nelly Sandoval**, por un monto de cuatro mil setecientos treinta y ocho bolívares con cincuenta céntimos (bs 4.684,50) en calidad de ponente al *"Congreso Internacional de Orientación como Propuesta para la Ecología Social"*, a realizarse en Buenos Aires, Argentina, desde el 18 hasta el 20 de septiembre de 2008.
 - **Wilmer Zambrano**, por un monto de cuatro mil setecientos treinta y ocho bolívares con cincuenta y cuatro céntimos (bs 4.738,54) para asistir en calidad de ponente al *"XV Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina"*, a realizarse en Montevideo, Uruguay, desde el 18 hasta el 21 de agosto de 2008.
 - **Marcos Morales**, por un monto de cuatro mil novecientos bolívares con cero céntimos (bs 4.900,00) para culminar los estudios de Maestría *"Orientación de la Conducta del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sexológicas de Venezuela"*, a realizarse en Caracas, Venezuela, desde marzo de 2007 hasta marzo de 2009.
 - **Rafael Alberto Apitz**, por un monto de cinco mil ciento ocho bolívares con cero céntimos (bs 5.108,00) para realizar el *"III Taller Internacional de Capacitación: Diseño y Construcción de Estructura con Bambú y Guadua"*, a realizarse en Cali, Colombia, desde el 26 de julio hasta el 02 de agosto de 2008.
 - **Jusmeidy Zambrano**, por un monto de cinco mil cuatrocientos cuarenta y tres bolívares con sesenta céntimos (bs 5.443,60) en calidad de ponente al *"XXII Congreso Mundial de Lectura Lectoescritura en un mundo diverso"*, a realizarse en San José de Costa Rica, Costa Rica, desde el 28 hasta el 31 de julio de 2008.
 - **Leandro Gabriel Chacón V.**, por un monto de siete mil doscientos veintinueve bolívares con cero céntimos (bs 7.279,00) para realizar un módulo en *"Hábitat Sustentable y Eficacia Energética"* en la Universidad de Bío Bío, a realizarse en Concepción, Santiago de Chile, durante el mes de agosto de 2008.

10. Consideración de solicitud de prueba de suficiencia del idioma inglés, presentada por la ciudadana Magali A. Armenta.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 13 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la consideración de la prueba de suficiencia del



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO ACADÉMICO

idioma inglés para la ciudadana **Magali A. Armenta**, C.I. V-9.229.903, cursante del Programa de Maestría en Matemática, Educación Matemática, del Decanato de Postgrado.

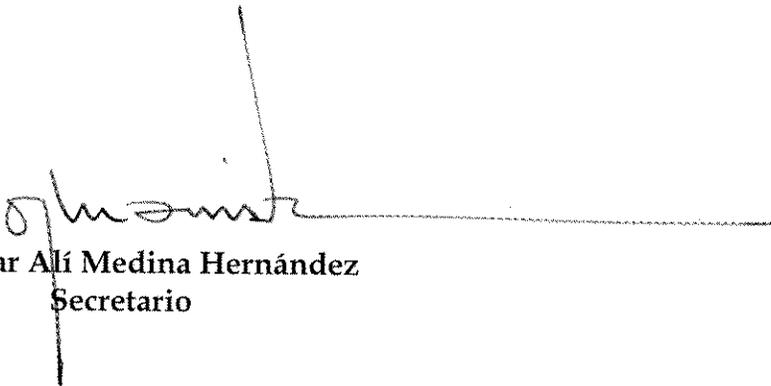
11. Consideración de solicitud de personal académico para realizar estudios doctorales a distancia.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, el Consejo académico aprobó la solicitud para realizar estudios doctorales a distancia en el programa "Agricultura Protegida" en la Universidad de Almería, España, desde abril de 2008 hasta diciembre de 2011, a los siguientes profesores:

- Sonia Linares.
- Williams Briceño.
- Carmen Acevedo.
- Juan Carlos Antolínez.
- Diógenes Molina.
- Javier Sánchez.
- Haydee Peña.



WZC
WZC/mmd


Dr. Óscar Ali Medina Hernández
Secretario